

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-072-2019

OBJETO: CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS”

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 DE ENERO DE 2020

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1. “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad)*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 *ibidem*, que prevé la elaboración del “(...) **Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (orden de elegibilidad)**, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria modificado por la Adenda No. 1; se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

CONSORCIO URDEL 2020
CONSORCIO ZONAL
CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR15 072-2019

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, lo dispuesto en el numeral 10 *ibidem* y el cronograma de la convocatoria modificado por la Adenda 1; los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 05:00 p.m. del diecisiete (17) de enero de dos mil veinte (2020).

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
<i>Evaluación Económica</i>	100
TOTAL	100 PUNTOS

(...)”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día (3er) hábil siguiente al cierre efectivo del proceso – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No.1, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de la convocatoria** (...)”.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día treinta y uno (31) de diciembre de 2019 fue de **TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS (3.277,14)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

Igualmente, y previo a definir el orden de elegibilidad, el comité evaluador efectuó la corrección aritmética a las ofertas económicas presentadas por los proponentes CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR15 042-2019 y CONSORCIO URDEL 2020. La especificidad de la corrección aritmética se encuentra detallada en el documento adjunto.

De acuerdo con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-MEN-O-072-2019				
"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS".				
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE				
			Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica	
1	CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR 15 072-2019	\$ 1.095.870.500,00	99,4132718	99,4132718
2	CONSORCIO ZONAL	\$ 1.094.669.189,00	99,3042934	99,3042934
3	CONSORCIO URDEL 2020	\$ 1.116.474.999,00	97,4351303	97,4351303
Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones				

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF
FIDUPREVISORA S.A.**

PAF-MEN-O-072-2019

“VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
1	CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR 15 072-2019	\$ 1.095.870.500,00	99,4132718	99,4132718
2	CONSORCIO ZONAL	\$ 1.094.669.189,00	99,3042934	99,3042934
3	CONSORCIO URDEL 2020	\$ 1.116.474.999,00	97,4351303	97,4351303

Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones

PAF-MEN-O-072-2019

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 1.117.029.190,00	TRM:	31/12/2019
Fecha evaluació	15/01/2020	P. MAYOR:	1.116.474.999,00
		P. MENOR:	1.094.669.189,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.102.338.229,33
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.109.406.614,17
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.102.292.987,01
MENOR VALOR (4):	\$ 1.094.669.189,00

VER TABLA DE RANGO
14
14
14
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR 15 072-2019	\$ 1.095.870.500,00	99,4132718	98,78	99,42	99,89	99,4132718	-
CONSORCIO ZONAL	\$ 1.094.669.189,00	99,3042934	98,67	99,31	100,00	99,3042934	-
CONSORCIO URDEL 2020	\$ 1.116.474.999,00	97,4351303	98,73	97,43	98,05	97,4351303	1.116.474.999,00
	\$ 3.307.014.688,00						
	n= 3,00						
	MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.102.338.229,33					
	VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.102.338.229,33					
	Vmax=	1.116.474.999,00					
	MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.109.406.614,17					
	MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.102.292.987,01					
	MAX:	\$ 1.116.474.999,00					
	MENOR VALOR (4)=	\$ 1.094.669.189,00					

<http://obieebr.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go>
 1.1.2.TCM_Para rango de fe...
 McAfee
 Google Convocatorias Oficiales 1.1.2.TCM_Para rango de f...

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
31/12/2019	\$ 3.277,14

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 15/01/2020 13:42:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

**SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	13 de diciembre de 2019
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 13 al 17 de diciembre de 2019 Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	20 de diciembre de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	26 de diciembre de 2019 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	03 de enero de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 03 al 08 de enero de 2020. Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 No. 19 – 20 Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	13 de enero de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	14 de enero de 2020 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	16 de enero de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 17 de enero de 2019 Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	22 de enero de 2019

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MEN-O-072-2019

Objeto:	“VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS”.
Fecha de diligenciamiento:	15/01/2020
Proponentes:	CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR 15 072-2019
	CONSORCIO ZONAL
	CONSORCIO URDEL 2020

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR 15 072-2019	CONSORCIO ZONAL	CONSORCIO URDEL 2020
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 1.117.029.190,00	\$ 1.095.870.500,00	\$ 1.094.669.189,00	\$ 1.116.474.999,00
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 1.074.790.000,00	\$ 1.094.669.189,00	\$ 1.074.836.152,00

Observaciones:

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS".

PAF-MEN-O-072-2019

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO DE LA OBRA

PROPONENTE: CONSORCIO OBRAS BICENTENARIO GR 15 072-2019

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DIAGNÓSTICOS DE LOS PROYECTOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS	\$ 27.400.000,00	\$ 27.400.000,00	\$ 5.206.000,00	\$ 32.606.000,00	\$ 29.415.771,00	\$ 32.684.190,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL ETAPA DE DIAGNÓSTICOS				\$ 32.606.000,00				

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	
		OFERTADO		CORREGIDO				
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 831.000.000		\$ 831.000.000,00				
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos	27,00%	CUMPLE	
	TOTAL AIU	27,00%		27,00%				
	Administración	19,00%	\$ 157.890.000,00	19,00%	\$ 157.890.000,00			
	Imprevistos	3,00%	\$ 24.930.000,00	3,00%	\$ 24.930.000,00			
	Utilidad	5,00%	\$ 41.550.000,00	5,00%	\$ 41.550.000,00			
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 7.894.500,00	19,00%	\$ 7.894.500,00			
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 232.264.500,00		\$ 232.264.500,00			
	VALOR OFERTADO OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor ETAPA II)	A	\$ 1.063.264.500,00	A	\$ 1.063.264.500,00	\$ 975.910.500,00	\$ 1.084.345.000,00	CUMPLE
	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)	B	\$ 1.084.345.000,00	B	\$ 1.084.345.000,00			
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 21.080.500,00	C = (B-A)	\$ 21.080.500,00			
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	1,94%	D= C/B EXPRESADO EN %	1,94%			
	VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2		\$ 1.042.184.000,00		\$ 1.063.264.500,00			
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2)		\$ 1.074.790.000,00		\$ 1.095.870.500,00			

Observación: Una vez realizada la evaluación económica del Proponente, hubo la necesidad de realizar ajuste por corrección aritmética a la VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2, pasando de un valor presentado de \$ 1.042.184.000,00 a un valor corregido de \$ 1.063.264.500,00. Dado lo anterior el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2), pasa de un valor presentado de \$ 1.074.790.000,00 a un valor ajustado de \$ 1.095.870.500,00.

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS".

PAF-MEN-O-072-2019

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO DE LA OBRA

PROponente: CONSORCIO ZONAL

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DIAGNÓSTICOS DE LOS PROYECTOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS	\$ 27.465.705,00	\$ 27.465.705,00	\$ 5.218.484,00	\$ 32.684.189,00	\$ 29.415.771,00	\$ 32.684.190,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL ETAPA DE DIAGNÓSTICOS				\$ 32.684.189,00				

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		OFERTADO		CORREGIDO					
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 830.000.000,00		\$ 830.000.000,00					
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos	27,00%	CUMPLE		
	TOTAL AIU	27,00%		27,00%					
	Administración	21,00%	\$ 174.300.000,00	21,00%	\$ 174.300.000,00				
	Imprevistos	1,00%	\$ 8.300.000,00	1,00%	\$ 8.300.000,00				
	Utilidad	5,00%	\$ 41.500.000,00	5,00%	\$ 41.500.000,00				
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 7.885.000,00	19,00%	\$ 7.885.000,00				
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 231.985.000,00		\$ 231.985.000,00				
	VALOR OFERTADO OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor ETAPA II)	A	\$ 1.061.985.000,00	A	\$ 1.061.985.000,00	\$ 975.910.500,00	\$ 1.084.345.000,00	CUMPLE	CUMPLE
	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)	B	\$ 1.084.345.000,00	B	\$ 1.084.345.000,00				
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 22.360.000,00	C = (B-A)	\$ 22.360.000,00				
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,00%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,06%				
	VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2		\$ 1.061.985.000,00		\$ 1.061.985.000,00				
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2)		\$ 1.094.669.189,00		\$ 1.094.669.189,00				

Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 15 OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS".

PAF-MEN-O-072-2019

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO DE LA OBRA

PROponente: CONSORCIO URDEL 2020

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DIAGNÓSTICOS DE LOS PROYECTOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 5.130.000,00	\$ 32.130.000,00	\$ 29.415.771,00	\$ 32.684.190,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL ETAPA DE DIAGNÓSTICOS				\$ 32.130.000,00				

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		OFERTADO		CORREGIDO					
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 847.475.576,00		\$ 847.475.576,00					
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos	27,00%	CUMPLE		
	TOTAL AIU	27,00%		27,00%					
	Administración	19,00%	\$ 161.020.359,00	19,00%	\$ 161.020.359,00				
	Imprevistos	3,00%	\$ 25.424.267,00	3,00%	\$ 25.424.267,00				
	Utilidad	5,00%	\$ 42.373.779,00	5,00%	\$ 42.373.779,00				
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 8.051.018,00	19,00%	\$ 8.051.018,00				
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 236.869.423,00		\$ 236.869.423,00				
	VALOR OFERTADO OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor ETAPA II)	A	\$ 1.084.344.999,00	A	\$ 1.084.344.999,00	\$ 975.910.500,00	\$ 1.084.345.000,00	CUMPLE	CUMPLE
	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)	B	\$ 1.042.706.152,00	B	\$ 1.084.345.000,00				
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 41.638.847,00	C = (B-A)	\$ 1,00				
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,8400%	D= C/B EXPRESADO EN %	0,00%				
	VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2		\$ 1.042.706.152,00		\$ 1.084.344.999,00				
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2)		\$ 1.074.836.152,00		\$ 1.116.474.999,00				

Observación: Una vez realizada la evaluación económica del Proponente, hubo la necesidad de realizar ajuste por corrección aritmética al PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II), pasando de un valor presentado de \$ 1.042.706.152,00 a un valor corregido de \$ 1.084.345.000,00 que es el que corresponde al VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2 tal cual esta estipulado en los Términos de Referencia. Dado lo anterior el DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS, pasa de un valor presentado de \$ 41.638.847,00 a un valor ajustado de \$ 1,00, arrojando un (*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%) que se corrige, pasando de 3,8400% presentado a un 0,00% corregido.

De igual forma la VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2, pasa de un valor presentado de \$ 1.042.706.152,00 a un valor corregido de \$ 1.084.344.999,00. Dado lo anterior el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2), pasa de un valor presentado de \$ 1.074.836.152,00 a un valor ajustado de \$ 1.116.474.999,00.